

**BRECHAS DE CONOCIMIENTO Y RECURSOS EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO  
SEXUAL DIGITAL: UN ENFOQUE DESDE LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**  
**KNOWLEDGE AND RESOURCE GAPS IN THE PREVENTION OF DIGITAL SEXUAL  
ABUSE: AN APPROACH FROM EDUCATIONAL TECHNOLOGY AND  
INNOVATION**

**Autores:** <sup>1</sup>Mariela Verónica Cabezas Paladines.

<sup>1</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0005-1639-2680>

<sup>1</sup>E-mail de contacto: [mcabezasp3@unemi.edu.ec](mailto:mcabezasp3@unemi.edu.ec)

Afiliación:<sup>1</sup>\*Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

Artículo recibido: 11 de Abril del 2026

Artículo revisado: 13 de Abril del 2026

Artículo aprobado: 15 de Abril del 2026

<sup>1</sup>Economista con mención en Gestión Empresarial especialización Sector Público, egresada de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, (Ecuador). Licenciada en Segunda Enseñanza especialización Informática, egresada de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Mestrante de la Maestría en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación Superior de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador ).

### **Resumen**

El abuso sexual digital constituye una problemática emergente en el contexto educativo superior, asociada al uso masivo de tecnologías digitales. El objetivo del presente estudio fue evaluar el nivel de conocimiento de los docentes universitarios sobre este fenómeno en instituciones de la ciudad de Guayaquil, con el fin de identificar brechas formativas y proponer estrategias de capacitación continua. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto y un alcance descriptivo. Se aplicó una encuesta estructurada a 100 docentes de 10 instituciones universitarias mediante un cuestionario en línea con preguntas cerradas, de opción múltiple y abiertas. Los resultados evidenciaron niveles medios y bajos de conocimiento sobre conceptos clave como grooming, sexting coercitivo y difusión no consentida de imágenes íntimas. Asimismo, se identificaron limitaciones en los recursos institucionales y ausencia de protocolos claros de actuación. Desde el análisis cualitativo, los docentes manifestaron inseguridad para abordar estos casos y destacaron la necesidad de formación especializada. Se concluye que existen brechas significativas en la preparación docente que limitan la prevención y atención del abuso sexual digital, por lo que se recomienda implementar programas de capacitación continua y fortalecer las políticas institucionales en educación digital.

**Palabras clave:** Brecha digital, Abuso sexual digital, Innovación educativa, Alfabetización digital, Protección infantil.

### **Abstract**

Digital sexual abuse is an emerging problem in higher education, associated with the widespread use of digital technologies. The objective of this study was to evaluate the level of knowledge of university professors regarding this phenomenon in institutions in the city of Guayaquil, in order to identify training gaps and propose strategies for ongoing professional development. The research was conducted using a mixed-methods approach and a descriptive scope. A structured survey was administered to 100 professors from 10 universities using an online questionnaire with closed, multiple-choice, and open-ended questions. The results showed medium to low levels of knowledge about key concepts such as grooming, coercive sexting, and non-consensual sharing of intimate images. Limitations in institutional resources and a lack of clear protocols for action were also identified. From a qualitative perspective, the professors expressed insecurity in addressing these cases and highlighted the need for specialized training. It is concluded that significant gaps exist in teacher training that limit the prevention and response to digital sexual abuse. Therefore, it is recommended to implement ongoing training programs and

strengthen institutional policies in digital education.

**Keywords: Digital divide, Digital sexual abuse, Educational innovation, Digital literacy, Child protection.**

### **Sumário**

O abuso sexual digital (ASD) constitui uma problemática emergente no contexto da educação superior, associada ao uso massivo de tecnologias digitais. O objetivo do presente estudo foi avaliar o nível de conhecimento dos docentes universitários sobre o ASD em instituições da cidade de Guayaquil, com a finalidade de identificar lacunas formativas e propor estratégias de formação contínua. A pesquisa foi desenvolvida sob uma abordagem mista e de alcance descritivo. Foi aplicada uma pesquisa estruturada a 100 docentes de 10 instituições universitárias, por meio de um questionário online que incluiu perguntas fechadas, de múltipla escolha e abertas. Os resultados evidenciaram níveis médios e baixos de conhecimento sobre conceitos-chave como grooming, sexting coercitivo e difusão não consentida de imagens íntimas. Além disso, foram identificadas limitações nos recursos institucionais e ausência de protocolos claros de atuação. A partir da análise qualitativa, os docentes manifestaram insegurança para abordar esses casos e destacaram a necessidade de formação especializada. Conclui-se que existem lacunas significativas na preparação docente que limitam a prevenção e o atendimento do ASD, pelo que se recomenda implementar programas de formação contínua e fortalecer as políticas institucionais em educação digital.

**Palavras-chave: abuso sexual digital, docentes universitários, prevenção, educação superior, lacunas de conhecimento..**

### **Introducción**

En la actualidad, el avance acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación ha transformado profundamente las dinámicas sociales, educativas y relacionales, generando nuevos escenarios de interacción que, si bien ofrecen múltiples

oportunidades, también han incrementado los riesgos asociados al uso inadecuado de entornos digitales. En este contexto, el abuso sexual digital (ASD) emerge como una problemática compleja y en constante evolución, caracterizada por el uso de medios tecnológicos para ejercer conductas de coerción, manipulación o explotación sexual, particularmente hacia poblaciones vulnerables como niños, adolescentes y jóvenes universitarios. Este fenómeno forma parte de lo que la literatura reciente denomina violencia facilitada por la tecnología, la cual abarca diversas formas de agresión digital que afectan la integridad psicológica y social de las víctimas (Srirag et al., 2025).

A nivel internacional, diversos estudios han evidenciado un incremento significativo de las manifestaciones del abuso sexual en entornos digitales, incluyendo prácticas como el grooming, el sexting coercitivo y la difusión no consentida de contenido íntimo. Estas formas de violencia presentan características particulares, ya que no requieren contacto físico y suelen desarrollarse en espacios virtuales de difícil supervisión, lo que dificulta su detección oportuna. Investigaciones recientes señalan que el grooming, por ejemplo, implica procesos graduales de manipulación emocional que pueden pasar desapercibidos tanto para las víctimas como para los adultos responsables, evidenciando la necesidad de fortalecer mecanismos de prevención desde el ámbito educativo (Bihani y Rayz, 2025).

En el contexto educativo, especialmente en la educación superior, el problema adquiere una relevancia creciente. Estudios recientes indican que el acoso y la violencia sexual en universidades continúan siendo problemáticas persistentes y, en muchos casos, normalizadas dentro de las dinámicas institucionales, lo que dificulta su denuncia y atención efectiva (

(Duque et al., 2024). En Ecuador, investigaciones realizadas en entornos universitarios evidencian la presencia de conductas de acoso sexual en docentes y personal académico, con una incidencia significativa que afecta principalmente a mujeres, lo que refleja la existencia de relaciones de poder y desigualdad que también se reproducen en espacios digitales.

Adicionalmente, datos recientes del sistema educativo ecuatoriano muestran la magnitud de la problemática de la violencia sexual, registrándose más de 12.000 denuncias entre 2020 y 2024, lo que evidencia la persistencia de este fenómeno y la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención en todos los niveles educativos. Aunque una parte importante de estos casos ocurre fuera de las instituciones, un porcentaje relevante se desarrolla dentro del entorno educativo, lo que posiciona a las instituciones y, particularmente, a los docentes, como actores clave en la detección y atención temprana de estas situaciones.

Sin embargo, uno de los principales desafíos identificados en la literatura reciente es la limitada preparación del profesorado para abordar el abuso sexual digital. Estudios en el ámbito educativo han demostrado que muchos docentes presentan desconocimiento sobre conceptos clave como el grooming o las formas de abuso en línea, así como dificultades para implementar estrategias preventivas efectivas en el aula (Flores-Mayorga M. T. et al., 2025). Esta brecha formativa no solo limita la capacidad de respuesta ante posibles casos, sino que también reduce las oportunidades de generar espacios educativos seguros y de confianza para los estudiantes. En este sentido, el rol del docente trasciende la transmisión de conocimientos, convirtiéndose en un agente fundamental en la promoción de la seguridad digital y el bienestar estudiantil. No obstante, la

falta de formación específica, la ausencia de protocolos institucionales claros y la escasa articulación entre familia, escuela y sociedad constituyen factores que agravan la problemática y perpetúan la vulnerabilidad de los estudiantes frente al abuso sexual digital.

Por lo tanto, resulta imprescindible desarrollar investigaciones que permitan evaluar el nivel de conocimiento de los educadores sobre esta problemática, identificar las principales brechas existentes y proponer estrategias orientadas al fortalecimiento de sus competencias profesionales. En este marco, el presente estudio tiene como objetivo analizar el conocimiento de los docentes universitarios de la ciudad de Guayaquil sobre el abuso sexual digital, con el fin de aportar evidencia empírica que contribuya al diseño de políticas educativas, programas de capacitación continua y acciones preventivas que respondan a los desafíos emergentes del entorno digital.

### **Materiales y Métodos**

El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto con alcance descriptivo, con el propósito de analizar de manera integral el nivel de conocimiento, las percepciones y las condiciones institucionales de los docentes universitarios frente al abuso sexual digital (ASD). La combinación de métodos cuantitativos y cualitativos permitió la triangulación de la información y una comprensión más completa del fenómeno. La población estuvo conformada por docentes universitarios de la ciudad de Guayaquil, mientras que la muestra estuvo integrada por 100 docentes de 10 instituciones, seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. Como técnica principal de recolección de datos se utilizó la encuesta, aplicada a través de un cuestionario en línea. El instrumento incluyó preguntas cerradas, de opción múltiple y abiertas, organizadas en tres

dimensiones: conocimiento conceptual del ASD, identificación de casos y recursos institucionales disponibles. El análisis de los datos cuantitativos se realizó mediante estadística descriptiva, empleando frecuencias y porcentajes para identificar tendencias y niveles de conocimiento. Por su parte, los datos cualitativos fueron procesados mediante análisis de contenido, lo que permitió identificar categorías emergentes relacionadas con percepciones, barreras institucionales y necesidades formativas.

### Resultados y Discusión

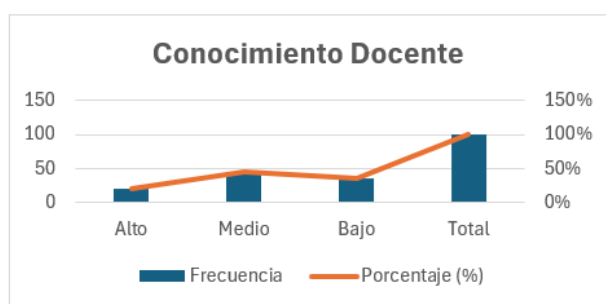
Los resultados obtenidos permiten evidenciar el nivel de conocimiento, las percepciones y las limitaciones institucionales de los docentes universitarios frente al abuso sexual digital (ASD). Para su análisis, se organizaron en tres dimensiones: conocimiento conceptual, identificación de casos y recursos institucionales.

**Tabla 1.** Nivel de conocimiento docente sobre el ASD.

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje (%)
<b>Alto</b>	20	20%
<b>Medio</b>	45	45%
<b>Bajo</b>	35	35%
<b>Total</b>	100	100%

Fuente: Elaboración propia

**Figura 1:** Nivel de conocimiento docente sobre ASD



Fuente: Elaboración propia

Los resultados evidencian que el 45% de los docentes presenta un nivel medio de conocimiento, seguido de un 35% con nivel bajo y únicamente un 20% con nivel alto. Esta

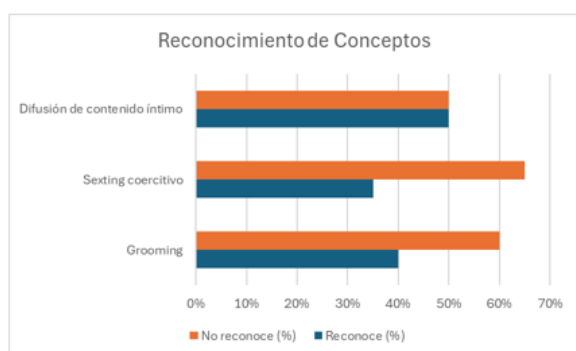
distribución refleja una tendencia preocupante, ya que la mayoría de los educadores no posee un dominio sólido sobre los conceptos relacionados con el abuso sexual digital. El predominio de niveles medio y bajo sugiere la existencia de brechas formativas significativas, lo cual limita la capacidad del docente para identificar, prevenir y actuar frente a situaciones de riesgo. Desde una perspectiva interpretativa, este resultado confirma que el conocimiento docente no se encuentra alineado con las demandas actuales del entorno digital, caracterizado por nuevas formas de violencia mediadas por la tecnología.

**Tabla 1.** Reconocimiento de conceptos clave del ASD

Concepto	Reconoce (%)	No reconoce (%)
Grooming	40%	60%
Sexting coercitivo	35%	65%
Difusión de contenido íntimo	50%	50%

Fuente: Elaboración propia

**Figura 1.** Reconocimiento de conceptos del ASD



Fuente: Elaboración propia

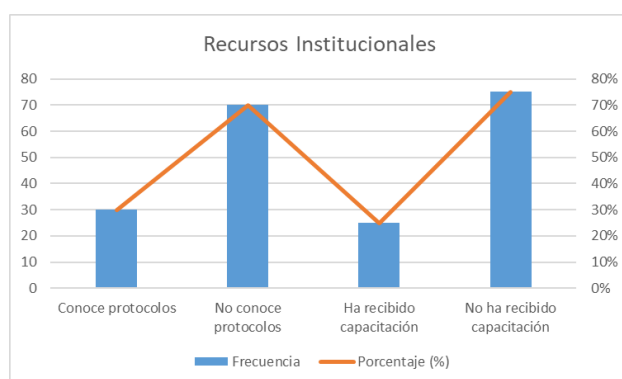
En relación con la identificación de conceptos clave, se observa que el 60% de los docentes no reconoce el término grooming, mientras que el 65% desconoce el sexting coercitivo, lo cual evidencia un bajo nivel de familiaridad con las principales manifestaciones del abuso sexual digital. El único concepto con mayor reconocimiento es la difusión de contenido íntimo (50%), posiblemente debido a su mayor visibilidad en medios de comunicación y redes sociales. Sin embargo, este nivel sigue siendo insuficiente para garantizar una intervención adecuada.

**Tabla 2.** Conocimiento de recursos institucionales

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)
Conoce protocolos	30	30%
No conoce protocolos	70	70%
Ha recibido capacitación	25	25%
No ha recibido capacitación	75	75%

Fuente: Elaboración propia

**Figura 2.** Recursos institucionales.



Fuente: Elaboración propia

institucionales, mientras que el 75% no ha recibido capacitación sobre abuso sexual digital. Estos datos evidencian una clara debilidad en la gestión institucional del problema. La falta de capacitación limita no solo el conocimiento teórico, sino también la capacidad práctica de los docentes para actuar ante situaciones de riesgo. Asimismo, el desconocimiento de protocolos refleja una posible ausencia de difusión institucional o debilidad en las políticas educativas. Desde un enfoque interpretativo, estos hallazgos sugieren que el problema no radica únicamente en el

Los resultados muestran que el 70% de los docentes desconoce los protocolos

docente, sino también en las estructuras institucionales, las cuales no están proporcionando las herramientas necesarias para enfrentar el ASD de manera efectiva.

A partir del análisis de las respuestas abiertas, se identificaron las siguientes categorías emergentes; falta de formación especializada, inseguridad para actuar, ausencia de apoyo institucional, necesidad de capacitación continua. Los docentes manifiestan sentirse poco preparados para abordar casos de abuso sexual digital, lo que genera inseguridad y limita su intervención. Además, destacan la necesidad de recibir formación continua y contar con lineamientos claros de actuación.

Este componente cualitativo refuerza los resultados cuantitativos, evidenciando que las brechas no solo son de conocimiento, sino también de confianza profesional y respaldo institucional. Los resultados obtenidos en la presente investigación evidencian la existencia de brechas significativas en el conocimiento de los docentes universitarios respecto al abuso sexual digital (ASD), lo cual se relaciona directamente con el objetivo del estudio orientado a evaluar el nivel de comprensión y preparación docente frente a esta problemática.

En este sentido, el predominio de niveles medio y bajo de conocimiento confirma que los educadores no cuentan con una formación suficiente para afrontar los riesgos emergentes del entorno digital, lo cual coincide con hallazgos recientes en el ámbito de la educación superior. Diversas investigaciones han señalado que la violencia facilitada por la tecnología ha incrementado de manera significativa en los últimos años, especialmente en contextos educativos, donde el uso intensivo de plataformas digitales ha generado nuevas formas de interacción y, simultáneamente, nuevas formas de riesgo (Henry y Powell,

2021). En esta línea, los resultados del presente estudio, particularmente en lo referente al desconocimiento de conceptos como grooming y sexting coercitivo, son consistentes con lo planteado por estudios recientes que evidencian una limitada alfabetización digital crítica en el profesorado, lo cual restringe su capacidad de identificación y prevención de situaciones de abuso (Livingstone y Kelly, 2022).

En relación con la variable “identificación de manifestaciones del ASD”, los hallazgos revelan que un porcentaje significativo de docentes no logra reconocer formas específicas de violencia digital, lo que representa una limitación crítica en la detección temprana de estos casos. Este resultado se alinea con investigaciones que destacan que el abuso sexual digital suele pasar desapercibido debido a su carácter no presencial y a la falta de formación especializada en los actores educativos (Whittle H. et al., 2021). Asimismo, estudios en contextos universitarios han demostrado que la invisibilización del problema está vinculada a la normalización de ciertas prácticas digitales, lo que dificulta su reconocimiento como formas de violencia (Powell y Henry, 2022).

Por otra parte, los resultados relacionados con los recursos institucionales y la capacitación docente evidencian que la mayoría de los participantes no ha recibido formación específica ni conoce protocolos de actuación, lo cual refleja debilidades estructurales en el sistema educativo. Este hallazgo coincide con lo planteado por Bond y Dogaru (2022), quienes sostienen que la falta de programas de formación continua en temas de abuso digital limita significativamente la capacidad de respuesta de los profesionales de la educación. De igual manera, estudios recientes en América Latina señalan que las instituciones educativas

aún presentan un enfoque reactivo frente a la violencia digital, careciendo de políticas preventivas sólidas y sostenibles (UNESCO, 2023). Desde una perspectiva más amplia, los resultados pueden ser interpretados a partir del carácter multidimensional del abuso sexual digital, el cual involucra factores tecnológicos, sociales, culturales e institucionales. Investigaciones contemporáneas han demostrado que la violencia digital no solo reproduce desigualdades existentes, como las de género, sino que también amplifica su impacto mediante la rapidez de difusión y la permanencia del contenido en línea (Vitis y Gilmour, 2021).

En este sentido, la limitada preparación docente identificada en el estudio no solo representa una brecha formativa, sino también un factor de riesgo que puede contribuir a la perpetuación de estas formas de violencia en el ámbito educativo. Asimismo, el análisis cualitativo permitió evidenciar percepciones docentes relacionadas con la inseguridad para actuar, la falta de apoyo institucional y la necesidad de capacitación continua.

Estos hallazgos refuerzan lo planteado por investigaciones recientes que destacan que la autoeficacia docente en temas de prevención digital está directamente vinculada con la formación recibida y con el respaldo institucional disponible (Tondeur et al., 2021). En consecuencia, la ausencia de estos elementos genera entornos educativos menos preparados para enfrentar problemáticas complejas como el ASD. En correspondencia con los objetivos del estudio, los resultados permiten afirmar que existe una relación directa entre el nivel de conocimiento docente y la capacidad de prevención del abuso sexual digital. Esta relación ha sido ampliamente documentada en la literatura científica, donde se establece que

una mayor formación en competencias digitales y socioemocionales mejora significativamente la detección y atención de situaciones de riesgo en estudiantes (Redecker, 2022).

En síntesis, los hallazgos del presente estudio no solo confirman la existencia de brechas en la formación docente, sino que también evidencian la necesidad de adoptar un enfoque integral que articule la capacitación profesional, el fortalecimiento institucional y la sensibilización social. Desde una perspectiva académica, esta investigación contribuye al campo de la educación superior al aportar evidencia empírica contextualizada sobre una problemática emergente, abriendo nuevas líneas de investigación orientadas al diseño de modelos de intervención y formación docente en entornos digitales.

### **Conclusiones**

A partir del análisis integral de los resultados obtenidos y en coherencia con los objetivos planteados, se concluye que existe una brecha estructural en la formación docente respecto al abuso sexual digital en el contexto universitario. Los niveles de conocimiento identificados no resultan suficientes para responder a las demandas del entorno digital contemporáneo, lo que limita la capacidad del profesorado para actuar de manera oportuna en la detección y prevención de situaciones de riesgo. Asimismo, se evidencia que la comprensión de los docentes sobre las manifestaciones específicas del abuso sexual digital es fragmentada y desigual. Esta situación refleja una carencia en la alfabetización digital crítica y en la actualización profesional frente a problemáticas emergentes, lo que incrementa la probabilidad de invisibilizar formas de violencia digital dentro del ámbito educativo. Por otra parte, los hallazgos muestran que las percepciones docentes están condicionadas por limitaciones

institucionales persistentes, tales como la ausencia de protocolos claros, la insuficiente capacitación y la débil articulación de políticas educativas orientadas a la prevención del abuso digital. Estas barreras configuran un entorno institucional poco preparado para afrontar el fenómeno de manera integral. En este sentido, se determina que la formación docente en este ámbito no puede abordarse de manera aislada, sino que requiere un enfoque sistémico que integre competencias digitales, pedagógicas y socioemocionales, alineadas con los desafíos de la educación superior en la era digital.

### **Agradecimientos**

La autora expresa su agradecimiento a su familia por el apoyo constante brindado durante el desarrollo de este trabajo. De manera especial, reconoce a su esposo por su comprensión, paciencia y respaldo a lo largo del proceso académico, así como a sus hijas, cuya motivación ha sido fundamental para la culminación de este estudio.

### **Referencias Bibliográficas**

Bihani, G., & Rayz, J. (2025). *Grooming risk classification*.  
<https://scholar.google.com/scholar?q=grooming+risk+classification>

Bond, E., & Dogaru, C. (2022). Training professionals to respond to online sexual abuse.  
<https://scholar.google.com/scholar?q=training+professionals+online+sexual+abuse>

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE.  
<https://us.sagepub.com/en-us/nam/designing-and-conducting-mixed-methods-research/book241842>

Diamond, B., et al. (2024). The crime of luring a minor for contact sexual abuse: Exploration of demographic patterns and criminal records of convicted offenders. *Child Abuse & Neglect*, 158.

<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2024.107012>

Duque, L., et al. (2024). Acoso sexual en contextos universitarios.  
<https://scholar.google.com/scholar?q=acoso+sexual+contextos+universitarios>

Flores, M., et al. (2023). Educación digital y formación docente en contextos emergentes.  
<https://scholar.google.com/scholar?q=educaci%C3%B3n+digital+formaci%C3%B3n+docente>

Flores, M., et al. (2025). Intervención docente y grooming.  
<https://scholar.google.com/scholar?q=intervenci%C3%B3n+docente+grooming>

Henry, N., & Powell, A. (2021). Technology-facilitated sexual violence: A literature review of empirical research. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(3), 1–15.  
<https://doi.org/10.1177/1524838019877942>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.  
<https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448181691.pdf>

Li, Y., & Zhang, S. (2022). Qualitative data analysis. En Y. Li & S. Zhang (Eds.), *Applied research methods in urban and regional planning* (pp. 149–165). Springer.  
[https://doi.org/10.1007/978-3-030-83659-3\\_8](https://doi.org/10.1007/978-3-030-83659-3_8)

Livingstone, S., Stoilova, M., & Kelly, A. (2022). Digital literacy and online safety.  
<https://www.lse.ac.uk/media-and-communications/assets/documents/research/preparing-for-a-digital-future.pdf>

ONU Mujeres. (2023). *Estudio exploratorio sobre la violencia facilitada por la tecnología contra las mujeres y las niñas en Quito, Cuenca y Guayaquil*.  
<https://ecuador.unwomen.org/es/digital-library/publications>

Powell, A., & Henry, N. (2022). *Sexual violence in a digital age*. Palgrave Macmillan.  
<https://doi.org/10.1007/978-3-030-83634-0>

Redecker, C. (2022). *European framework for the digital competence of educators (DigCompEdu)*.

[https://joint-research-centre.ec.europa.eu/digcompedu\\_en](https://joint-research-centre.ec.europa.eu/digcompedu_en)  
Srirag, S., et al. (2025). Technology-facilitated abuse.  
<https://scholar.google.com/scholar?q=technology+facilitated+abuse>  
Tondeur, J., et al. (2021). Developing teachers' digital competence. *Computers & Education*, 165.  
<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2021.104149>  
UNESCO. (2023). *Digital safety in education*.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385723>

Vitis, L., & Gilmour, F. (2021). Digital sexual violence and gender. *Feminist Media Studies*, 21(3), 1–16.  
<https://doi.org/10.1080/14680777.2020.1849689>  
Whittle, H., et al. (2021). Online sexual abuse and professional responses. *Journal of Interpersonal Violence*.  
<https://doi.org/10.1177/08862605211035864>



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © **Mariela Verónica Cabezas Paladines**

<b>Declaraciones éticas y editoriales del artículo</b>
<b>Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)</b> <b>Mariela Verónica Cabezas Paladines:</b> Conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.
<b>Declaración de conflicto de intereses</b> Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.
<b>Declaración de financiamiento</b> La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.
<b>Declaración del editor</b> El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.
<b>Declaración de los revisores</b> Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.
<b>Declaración ética de la investigación</b> Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.
<b>Declaración sobre el uso de inteligencia artificial</b> Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.
<b>Disponibilidad de datos</b> Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

